



| CIRCULAR Nº 1 | |
|--|--|
| Tipo de Circular: | ACLARATORIA |
| Lugar y Fecha: | Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de mayo de 2019 |
| Organismo contratante: | Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos |
| Procedimiento de selección: | Contratación Directa Nº 12/2019 |
| Expediente Nº | 34/EMPDDH/2019 |
| Objeto de la contratación: Servicio de provisión, alquiler y mantenimiento de impresoras multifunción | |
| <p>A fin de brindar mayor precisión al momento de presentar las ofertas se realiza la siguiente aclaración: Deberán cotizar 2 opciones como se indica en la planilla de cotización, una opción que cubra el servicio con 3 impresoras y la otra con 4.</p> <p>Para la opción A de la planilla de cotización se deberán cotizar 3 impresoras con un abono que incluya 12000 copias mensuales (2 equipos con características tipo Minolta Biz Hub 283 y 1 equipo con características tipo Lexmark 611); para la opción B de la planilla de cotización se deberán cotizar 4 equipos con un abono de 13000 copias mensuales (2 equipos con características tipo Minolta Biz Hub 283 y 2 equipos con características tipo Lexmark 611).</p> <p>Se adjudicará por oferta global SOLO UNA (1) DE LAS DOS OPCIONES SOLICITADAS en la planilla de cotización.</p> <p>La presente circular se incluye como parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige para la presente contratación.</p> | |